



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 23
Sexagésima Quinta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Período Ordinario
Comisión de Salud Pública
Reunión celebrada el 8 de mayo de 2024

Presidencia de la diputada Araceli Sánchez Soto

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas integrantes de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, verificándose el cuórum legal con la asistencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Lucía del Carmen Díaz Solís, Rafaela Fuentes Rivas, Araceli Sánchez Soto y Katya Cristina Soto Escamilla. -

Verificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con cuarenta y tres minutos del ocho de mayo de dos mil veinticuatro. -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día, no registrándose participaciones, por lo que fue sometida a votación, y resultó aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número veintidós, correspondiente a la reunión del veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, en virtud de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión. Propuesta que, sometida a votación resultó aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor, sin discusión. En dichos términos, puesto a consideración el contenido de la minuta aludida resultó aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor, sin discusión. -

En el punto tres del orden del día se aprobó por unanimidad al computarse cinco votos a favor, sin discusión, la propuesta de la presidencia en cuanto a la dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibida, en razón de haber sido remitida con anticipación a la celebración de la reunión vía correo electrónico, una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia, siendo esta la siguiente: 1. Oficio del secretario del ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato, mediante el cual remite respuesta a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo con el fin de exhortar a los 46 ayuntamientos para que en los proyectos de leyes de ingresos contemplen subvenciones focalizadas para la regularización de los centros de rehabilitación, así como el cobro de servicios de agua potable para la operación de los mismos; y al Gobernador del Estado, para que en el ámbito de su competencia establezca una estrategia de seguridad que garantice la integridad de las personas que habitan los centros de rehabilitación del Estado; genere un programa de ayuda a los centros de rehabilitación; establezca estrategias de coordinación entre el sector salud y estos centros de



rehabilitación, con la finalidad de garantizar el acceso al derecho a la salud de forma inmediata; y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos el 27 de abril de 2021 (ELD 327/LXV-PPA). La presidencia acordó darse por enteradas y agradecer la respuesta; **2.** Oficio de la secretaria del ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato (ELD 577/LXV-I). ). La presidencia acordó darse por enteradas y agradecer la respuesta. -----

Acto seguido, la presidencia dio cuenta y radicó la iniciativa y las propuestas de punto de acuerdo siguientes: **1.** Iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios y de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al primer ordenamiento (ELD 715A/LXV-I); **2.** Propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a fin de exhortar al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud de la Administración Pública Federal para que, en el ámbito de su competencia y corresponsabilidad, analicen y rediseñen urgentemente estrategias y acciones para consolidar la compra real de medicamentos; asimismo, para que rediseñen la estrategia de distribución para que a las y los mexicanos, tanto derechohabientes como quienes no cuentan con seguridad social, se les suministre de manera inmediata y habitual los medicamentos necesarios para garantizar su salud y bienestar (ELD 389/LXV-PPA); y, **3.** Propuesta de punto de acuerdo signada por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar a la Secretaría de Salud de Guanajuato para que proporcione los mecanismos de atención gratuita a la población que requiera de atención médica urgente relacionada a la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC); además para que dicha Secretaría y la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, realicen acciones preventivas entre la población para evitar su exposición cuando exista un riesgo alto derivado de la contingencia ambiental, y de esta manera prevenir los casos de urgencias médicas por afectaciones pulmonares (ELD 397/LXV-PPA). -----

En el apartado de asuntos generales no se registraron intervenciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las doce horas con cuarenta y ocho minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de esta comisión. Doy fe. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

---

**Irma Leticia González Sánchez**  
**Diputada presidenta**  
*Firma electrónica certificada*

**Noemí Márquez Márquez**  
**Diputada secretaria**  
*Firma electrónica certificada*

**Angélica Casillas Martínez**  
**Diputada Vocal**  
*Firma electrónica certificada*

**Katya Cristina Soto Escamilla**  
**Diputada Vocal**  
*Firma electrónica certificada*

Firmas de la minuta veintitrés, del ocho de mayo de dos mil veinticuatro, correspondiente a la reunión celebrada por la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado.